

# SEPES



# SOLIDARIA

AYUDAS de la Sociedad Estomatológica de Prótesis y Estética (SEPES) a **Organizaciones No Gubernamentales cuyo destino sea la promoción de la salud buco-dental.**

SEPES; a través de la Junta Directiva, desea destinar recursos que impulsen el desarrollo de la atención bucodental a los **sectores más desfavorecidos de la población española.**

Para ello destinará **anualmente la cantidad de 6.000 euros** que será otorgada a la ONG que resulte elegida mediante concurso, cuyas bases exponemos a continuación.

## BASES:

- Se podrán presentar a la concesión de la AYUDA todas las ONG cuyo campo de actuación sea el territorio nacional y que presenten un proyecto de promoción de salud buco-dental de las clases más desfavorecidas.
- En el concurso los méritos a valorar serán los siguientes:
  1. Impacto del proyecto ( a valorar por la descripción del mismo)
  2. Alcance de la prestación ( población a destinar y dentistas involucrados)
  3. No haber sido premiada con anterioridad
- El proyecto tendrá una extensión máxima de 20 páginas, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara (iconografía aparte). Se presentarán siete copias en la dirección sede de SEPES C/ Rey Francisco, 14 5º dcha. 28008 Madrid, siempre antes del 1 de octubre del año en curso.
- El jurado que fallará la concesión de las ayudas será designado por la Junta Directiva de SEPES y se hará público tras la resolución del concurso.
- Los miembros del jurado no podrán pertenecer a los órganos directivos de ninguna de las ONGs concursantes.
- La dotación económica será entregada en el congreso nacional de SEPES o en el acto que para tal fin de designe expresamente.
- Transcurrido un año la ONG ganadora deberá presentar una memoria justificando el empleo de la dotación económica recibida



## ACERCA DE SEPES

La Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética SEPES, es una asociación científica sin ánimo de lucro que agrupa a profesionales del sector de la odontología. SEPES nace en 1970 y en la actualidad es una de las dos sociedades científicas del campo de la odontología más importantes y de mayor prestigio.

El carácter científico y de divulgación de SEPES ha reunido a grandes profesionales de la odontología que han hecho evolucionar de forma importante la prótesis y al estética dental en nuestro país. Actualmente SEPES cuenta con casi 3.000 asociados.

### OBJETIVOS FUNDACIONALES DE SEPES:

- Representar a todos los profesionales de la odontología que realicen o colaboren en los tratamientos prostodónticos o restauradores.
- Fomentar las reuniones multidisciplinarias manteniendo y potenciando relaciones científicas con otras organizaciones nacionales e internacionales dentro del ámbito de nuestra profesión.
- Ser punto de encuentro entre los profesionales para ampliar su formación y actualizar sus conocimientos.
- Divulgación entre la población de aspectos generales de salud oral y concretos de la prótesis y su mantenimiento.
- La difusión y actualización científica en el campo de la prótesis oral y maxilofacial.
- Defender y respetar los derechos de los miembros y velar por el estricto cumplimiento de las normas éticas y de conducta de los miembros de la Sociedad.
- Relación constante con la industria del sector con el fin de acercar a los odontólogos y técnicos de laboratorio los últimos avances tecnológicos.
- SEPES tiene como prioridad la formación, en especial de estudiantes y jóvenes dentistas que quieren orientar su profesión hacia el área de la prótesis.

### **JUNTA DIRECTIVA DE SEPES:**

La Junta Directiva de SEPES está integrada por:

- Dr. Juan Ignacio Rodríguez Ruiz, Presidente
- Dra. Dolores Rodríguez Andújar, Vicepresidenta
- Dr. José M<sup>a</sup> Medina Casaubón, Vicepresidente
- Dr. Miguel Roig Cayón, Secretario-Tesorero
- Dra. Ana Mellado Valero, Vocal
- Dra. Beatriz Giménez González, Vocal
- Dr. Juan Manuel Liñares Sixto, Director web

La Secretaría de SEPES está integrada por:

- Ana García Martín, Directora Gerente
- Meritxell Grau Zurita, Responsable de Comunicación
- Lorena Santamaría de la Morena, Secretaria.

### **Para más información acerca de SEPES:**

Meritxell Grau Zurita. Responsable de comunicación.

Teléfono: 609053362

e-mail: [meritxell@sepes.org](mailto:meritxell@sepes.org)

### **Envío de proyectos para la BECA SEPES SOLIDARIA a:**

Meritxell Grau Zurita

e-mail: [meritxell@sepes.org](mailto:meritxell@sepes.org)

Teléfono: 91 576 53 40

